

# INFORME DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA

## ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE



Nuestro compromiso ha sido siempre respetar el medioambiente a través del cumplimiento normativo, el control y prevención del impacto operacional, así como con el uso eficiente de los recursos. Es por eso que desde 2011 nos comprometimos con nuestros clientes a identificar y cuantificar los impactos generados durante el proceso de fabricación de envases, a través de la medición de nuestra huella de carbono.

En la actualidad hemos decidido abordar el futuro creando envases que cuidan la vida de las personas y el planeta. Es decir, envases altos en contenido reciclado, bajos en emisión de carbono y en consumo de agua y que no generan residuos que vayan a vertederos. Su fabricación es eficiente en el consumo de energía y con un impacto social positivo.

Estos atributos son el desafío de nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2030, que abordamos a través de una ruta de trabajo con las siguientes metas:



### Cambio Climático

- Reducir 40% la huella de carbono
- Carbono neutralidad al 2050
- Reducir 60% el consumo agua.



### Vidrio Verde

- Reducción del 10% del peso de los envases para vinos y licores.



### Economía Circular

- Envases con 50% de vidrio reciclado
- Zero Waste to landfill al 2025 en nuestras plantas productivas.



### Cultura Del Propósito

- Que los grupos de interés perciban a Cristalerías como una empresa que gestiona su negocio de forma ética, social y ambientalmente sustentable.

## RESUMEN EJECUTIVO HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA 2023

Cristalerías Chile, bajo el concepto de excelencia y calidad que caracteriza a la empresa y sus envases, decide calcular la Huella de Carbono Corporativa, midiendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas en las plantas de Padre Hurtado y Llay Llay.

Esta medición tiene como objetivo obtener indicadores de emisión y reportar la Huella de Carbono según lo solicitado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y los requerimientos de sus clientes.

La metodología de cálculo sigue los lineamientos de la norma ISO 14.064, con factores de emisión (FE) del año 2022. El cálculo considera las emisiones en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

Los procesos definidos y cuantificados bajo este método de evaluación corresponden a:

**Alcance 1:** Consumo de combustible de equipos e instalaciones, consumo de combustible por transporte propio, consumo de combustible para generación de energía, utilización de aceites lubricantes para los equipos generadores, fundición de materias primas y producción de materias primas.

**Alcance 2:** Cristalerías cuenta con un contrato con el distribuidor de energía eléctrica que garantiza el suministro con energías de origen renovable.

**Alcance 3:** Consumo de papel, viajes de trabajadores en avión, consumo de combustible por transporte de insumos principales, consumo de combustible por despacho de productos terminados, disposición de residuos asimilables a domésticos, transporte de vidrio roto entre las plantas de Padre Hurtado y Llay Llay, consumo de combustible por transporte de residuos peligrosos y desplazamiento de trabajadores.



Los porcentajes de aporte de cada uno de los alcances al total de la Huella de Carbono Corporativa, corresponden a los indicados a continuación:

Alcance	TOn CO2 eq
Alcance 1	288.197
Alcance 2	-
Alcance 3	87.657
<b>Total</b>	<b>375.854</b>

